

D. Alvar
Revisar
D 2012-10-08

"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANSAMA & ASOCIADOS S.A."

YANTZAZA, 08 de octubre del 2012

Dra. Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPANIAS DE LOJA.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Yo, EREN CARRION, en mi calidad de gerente de la "COMPAÑIA DE CARGA PESADA CANSAMA & ASOCIADOS S.A." Ante usted comparezco y manifiesto quedando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la ley de compañías comunico a usted que en la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANSAMA & ASOCIADOS S.A.", Se ha realizado la transferencia de las acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES Número de acciones que ceden	VALOR Valor nominal de c/acción	VALOR valor total del actual cesionario	TIPO DE INVERSION
DIANA GERMANIA PEÑASANTEZ LEON C.I. 1900651496 Nacionalidad: Ecuatoriana	CARMEN DEL CISNE ESPINOSA ORDOÑEZ C.I. 1900319680 Nacionalidad: Ecuatoriana	100 acciones	\$1,00 C/u.	\$100,00	Nacional

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas con la fecha 08 de octubre del 2012.

Atentamente

gerente
GERENTE DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANSAMA & ASOCIADOS S.A."

ANGEL EFREN CARRION OCHOA

C.I. 0101977098

0993969740

147487

274712

“COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANSAMA & ASOCIADOS S.A.”

YANTZAZA, 08 de octubre del 2012

Sr. ANGEL EFREN CARRION OCHOA

GERENTE DE LA “COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANSAMA & ASOCIADOS S.A.”

CIUDAD.

De mis consideraciones:

Yo, DIANA GERMANIA PENSANTEZ LEON, en mi calidad de cedente y accionista de la “COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANSAMA & ASOCIADOS S.A.”, ante usted comparezco y manifiesto quedando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la ley de compañías comunico a usted que en la “COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANSAMA & ASOCIADOS S.A.”, se ha realizado la transferencia de las acciones, que a continuación se detalla:

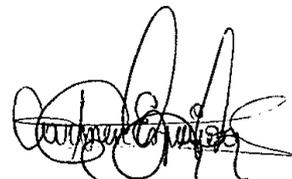
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES Número de acciones que ceden	VALOR Valor nominal de c/acción	VALOR valor total del actual cesionario	TIPO DE INVERSION
DIANA GERMANIA PENSANTEZ LEON C.I. 1900651496 Nacionalidad: Ecuatoriana	CARMEN DEL CISNE ESPINOSA ORDOÑEZ C.I. 1900319680 Nacionalidad: Ecuatoriana	100 acciones	\$1,00 C/u.	\$100,00	Nacional

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas con la fecha 08 de octubre del 2012.

Sin otro particular que comunica le solicito se realice el registro de la presente transferencia. Atentamente.



DIANA GERMANIA PENSANTEZ LEON
C.I. 1900651496
CEDENTES



CARMEN DEL CISNE ESPINOZA ORDOÑEZ
C.I. 1900319680
CESIONARIO



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE LOJA

*Dev. Vallejo
Escobin
2012-10-09*

INFORME JURÍDICO No. SC.UJ.L.12.286

PARA: DRA. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

DE: DR. GUILLERMO MORA PALACIO
ESPECIALISTA JURÍDICO

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

FECHA: LOJA, 09 DE OCTUBRE DE 2012

Mediante comunicación de fecha 08 de octubre de 2012, el señor Ángel Efrén Carrión Ochoa, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANSAMA & ASOCIADOS S. A." comunica que se ha efectuado en la compañía de su representación la transferencia de acciones mediante la cual la señorita DIANA GERMANIA PESÁNTEZ LEÓN transfiere CIENTO (100) ACCIONES con un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, a la señora CARMEN DEL CISNE ESPINOSA ORDÓÑEZ.

Es pertinente señalar que la transferencia antes mencionada, conforme manifiesta el Gerente en su comunicación, se encuentra inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 08 de octubre de 2012.

Luego de realizadas la revisión y análisis pertinente, le informo que la transferencia efectuada por la señorita DIANA GERMANIA PESÁNTEZ LEÓN a favor de la señora CARMEN DEL CISNE ESPINOSA ORDÓÑEZ cumple con los requisitos legales y reglamentarios correspondientes, por lo que procede su anotación en el Registro de Sociedades.

Atentamente,


DR. GUILLERMO MORA PALACIO
ESPECIALISTA JURÍDICO

EXPEDIENTE: 147847
TRÁMITE: 2747-12
GMP/